

**LA BOREAL MÉDICA, S. A.***Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de La Boreal Medica de Seguros, S. A., se convoca a Junta General Ordinaria de señores accionistas para el día 22 de Mayo de 2007, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el día 23 de Mayo de 2007 a la misma hora, a celebrar en el domicilio social sito en la calle Provenza 360 de Barcelona, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de la Gestión Social, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión del año económico de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo de Administración sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Renovación auditor.

Cuarto.—Delegación de facultades para comparecer y elevar a público los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, según lo previsto en el art. 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los requisitos para la asistencia a la Junta, o para la posible representación en ella, serán los establecidos en los artículos 19 y 20 de los Estatutos Sociales.

Barcelona, 10 de abril de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, Sebastian Camins Talavera.—21.322.

**LA NOGUERA DE ORO, SICAV, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina número 4, el día 21 de mayo de 2007, a las trece treinta horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 22 de mayo de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o cese y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación del Artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de Sicav.

Noveno.—Delegación de Facultades.

Décimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio so-

cial, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a 10 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—20.435.

**LALLO INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 23 de mayo de 2007, a las doce horas, en el domicilio social de esta Entidad, sito en Madrid, calle Serrano, número 90, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006. Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006. Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración durante el ejercicio 2006.

Segundo.—Reelección o nombramiento de Auditores.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus respectivos domicilios. Igualmente, los señores accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 11 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Doña María de la Nieves Murciano Mañez.—20.485.

**LASCONY, S. A.  
Sociedad unipersonal  
(Sociedad absorbente)****ALMERIGES, S. L.****INFOMURBI, S. L.  
Sociedad unipersonal****(Sociedades absorbidas)***Anuncio de acuerdo de fusión*

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que el día 11 de abril de 2007, el Accionista Único de Lascony, Sociedad Anónima (Sociedad Unipersonal), sociedad absorbente, y la Junta General de Socios de Almeriges, Sociedad Limitada celebrada con carácter de universal y por unanimidad, y el Socio Único de Infomur-

bi, Sociedad Limitada (Sociedad Unipersonal), sociedades absorbidas, aprobaron, respectivamente, la fusión de las sociedades antedichas en los términos previstos en el Proyecto de fusión suscrito el 2 de abril de 2007 por los órganos de administración de las sociedades absorbidas y absorbente y que ha sido depositado en el Registro Mercantil de Almería.

Se hace constar el derecho de los accionistas, socios y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión.

Asimismo, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades que intervienen en la fusión a oponerse a ésta en los términos del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Almería, 11 de abril de 2007.—El Administrador Único de Almeriges, S. L., José Carrión Cáceres; el Administrador único de Lascony, S. A. (Sociedad Unipersonal) y de Infomurbi, S. L. (Sociedad Unipersonal); Almeriges, S. L., y en su calidad de Representante Persona Física, José Carrión Cáceres.—20.402. 2.ª 17-4-2007

**LINAGE, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social calle Vitoriabidea, 5, Vitoria, el día 28 de mayo de 2007, a las once horas, en primera convocatoria o, el siguiente día 29 de mayo de 2007, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede de las Cuentas Anuales y aplicación de resultados del ejercicio 2006, así como de la gestión del Administrador único.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador único.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Designación de la persona encargada de ejecutar los acuerdos de la Junta general.

Quinto.—Redacción y aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y solicitar por escrito las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Vitoria, 10 de abril de 2007.—Firmado Gonzalo Linage Moreno. Administrador único.—20.422.

**LOS ARENALES DEL CASAR, S. A.**

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en Madrid, calle Virgen de la Alegría, número 7, el día 23 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y en su caso aprobación de las cuentas anuales del ejercicio de 2006 y del informe de gestión.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio de acuerdo con el Balance aprobado.

Tercero.—Asuntos varios.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Los documentos que se someterán a aprobación están a disposición de los socios en el domicilio social y podrán solicitar también su entrega o envío gratuito.

Madrid, 10 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Arturo Carpintero López.—20.416.